

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 09 de mayo de 2023, las señoras NORA ELENA LONDOÑO FERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.866.253, LINA MARÍA TORO LONDOÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.266.517 y el señor JORGE IVÁN TORO URIBE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70.049.030, solicitaron ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro a favor del predio denominado "Sin Información", inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 017-5720, ubicado en la vereda Guarzo Arriba, del municipio del Retiro, del departamento de Antioquia, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "CANTOS DE AGUA". EXPEDIENTE 080-23.

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 04 Mes Agosto Año 2023 a las 8:00 AM

Desfijado hoy Día 22 Mes Agosto Año 2023 a las 5:00 PM

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO


Nombre: David Alejandro Sánchez Gómez

Cargo: Biologo

C.c. No. 1036401775

Entidad: Corporación Autónoma Regional de los rios Negro y Nare (CORNARE)

Sello de la entidad:

Firma: 



Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remitario por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.